



Ciudad de México a 10 de Abril de 2019

Convocatoria a Elección para Presidente CMCOEM Periodo 2021-2023

Estimados socios del Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas A.C. por medio de la presente les enviamos un cordial saludo y hacemos de su conocimiento que este año tendremos elecciones para Presidente y Consejo Directivo periodo 2021-2023 dentro de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes 5 de Julio del 2019 a las 18:00 Hrs. en el marco de las actividades del XXI Congreso Internacional de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas a realizarse en el Salón Las Flores del Hotel Fiesta Americana Minerva en Guadalajara Jalisco.

Tomando como base el Reglamento de la Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el distrito federal y los Art. 8º y 24º de los Estatutos del Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas AC. que contemplan los requisitos para registro de aspirantes a Presidencia y Consejo Directivo señalados, así como los acuerdos tomados en las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes al año 2008, y Asamblea General Extraordinaria correspondiente al año 2012 los cuales son:

- * Presentar en tiempo y forma su solicitud dirigida al Consejo Directivo por lo menos 60 días antes de la asamblea general ordinaria.
- * Ser Socio o Miembros Titular Activo, con Título, Cédula y Certificación correspondiente.
- * No haber sido sancionado por violación a cualquier disposición legal contenida en la Ley Reglamentaria del artículo quinto constitucional, relativo al ejercicios de las profesiones en el Distrito Federal.
- * Ser Socio Titular Activo de reconocida trayectoria Ética, Académica y Profesional.
- * Antigüedad como socio activo mínima de 3 años con asistencia continua.
- * Haber participado activamente como miembro del consejo directivo en gestiones previas como (Tesorero, Sub tesorero, 1er. Secretario Propietario, 1er. Secretario Suplente, 2º. Secretario Propietario y 2º. Secretario Suplente) en por lo menos dos Consejos Directivos.



Los aspirantes a Presidente, deberán hacer su registro desde la publicación de la presente convocatoria hasta 60 días anteriores a la asamblea, correspondiendo al día 05 de Mayo del 2019, los interesados que cumplan los requisitos favor de enviar sus solicitudes de registro y plan de trabajo en tiempo y forma como candidato a la Presidencia CMCOEM 2021-2023. Con base en lo antes señalado, recuerden que para ser votado o votar será necesario tener calidad de Socio o Miembro Activo, por lo que los invitamos a mantenerse actualizados en el cumplimiento del pago de sus cuotas que son indispensables para el mantenimiento del colegio, así como en la asistencia a eventos académicos y congresos, ya que el principal objetivo del Colegio es fomentar las actividades académicas, programas de educación y actualización médicas, que resulten en una práctica de una Cirugía Bariátrica Segura.

Agradecemos como siempre su atención e interés en las actividades de nuestro colegio, para cualquier duda o información adicional quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE CONSEJO DIRECTIVO 2017-2019 :

Dr. Nelson R. Rodríguez Huerta
Presidente

Dr. Miguel Francisco Herrera Hernández
Vicepresidente

Dr. Eduardo J. Jaramillo de la Torre
Tesorero

Dr. Martín E. Rojano Rodríguez
Pro Tesorero

Dr. Miguel Angel Dorantes Lagos
Primer Secretario

Dr. José Francisco Campos Pérez
Suplente

Dr. Carlos Zerrweck López
Segundo Secretario

Dr. Luis Eduardo Meza Sevilla
Suplente